



Acta de la sesión: Reunión jurado concurso de pintura.
Día y hora dela reunión: miércoles 30/05/18
Lugar de celebración: Ayuntamiento de Frigiliana
Asistentes: Todos los miembros del Jurado
Expediente: 365/2018

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL JURADO y FALLO DEL CONCURSO.

Reunidos en el despacho de la Segunda planta del Ayuntamiento de Frigiliana el día 30 de mayo de 2018, a las 17:36 horas, se constituye el jurado para la valoración y fallo del CONCURSO DE PINTURA " V DÍA DE LA MIEL DE CAÑA DE FRIGILIANA MÁLAGA", formada por la Sra. Concejala Carmen Cerezo Sanchez, como presidenta, la Sra. Caroline Krabbe que actuará como vocal, Dº. José Domingo Gallego Alcalá, como Secretaria General de la Corporación y D. Francisco López Fernández en calidad de vocal, todos ellos citados mediante Resolución de la Sra. de Turismo y Cultura 491/2018, de fecha 20/05/2018.

Por el Sr. secretario se procede al recuento de las proposiciones presentadas, y a su comprobación con los asientos del libro registro, comunicando al público el número de participaciones recibidas, pero no el nombre de los candidatos (pues se ignora a mayor detalle), invitando a los interesados para que puedan comprobar los sobres presentados.

Se procede al recuento de las obras presentadas, las cuales han respetado el plazo máximo fijado en las bases del día 18 de mayo de 2018.

Se genera un debate, tras propuestas formulada por la Sra. Caroline Krabbe, previo a la valoración de las obras por parte del jurado con relación a la posibilidad de que se efectúen aquellas actuaciones y/o decisiones que fomenten la participación de mayor número de artistas al concurso, pues en la presente edición han sido muy limitadas las obras que han sido presentadas.

El jurado tras las valoraciones y puntuaciones pertinentes acuerda el siguiente resultado:

Considerar como la mejor obra, pintura, de las presentadas es la titulada "Molienda", cuya autora es Dª María Isabel Martín López, **que obtiene la mayor puntuación por el jurado, siendo por tanto merecedora del premio fijado en 350,00€.**

La segunda mejor obra es la titulada "Dulce mirada", cuyo autor es José Andrés Sánchez González, **que obtiene la segunda mejor puntuación por parte del jurado, y por tanto el premio de 150,00€.**

Finalmente, acuerdan que la tercera mejor pintura es la que lleva por título "Bailar", cuyo autor es Brendan Taylor.

El jurado indica que todas las obras serán expuestas en la Casa del Apero.

Se da por terminada la reunión a las 17:50, y para que quede constancia de todo lo tratado, como secretario del tribunal redacto Acta que someto a la firma de la Presidencia, así como de los asistentes.

DE LA TORRE, S.A.
Miel de Caña "Nra. Sra. del Carmen"
C.I.F.: A-29000742
Oficina: Pasillo Santa Isabel, 15 - 1º A, 29005 Málaga
Fábrica: Plaza del Ingenio, 4, 29788 Frigiliana (Málaga)

Fco. López

Calle Real núm. 80, 29788 Frigiliana (Málaga), Teléf. 951.70.76.59 - Fax 952.53.34.34, www.frigiliana.es

JOSE DOMINGO GALLEGO ALCALÁ (1 de 2)
Secretario-Interventor
Fecha Firma: 03/06/2018
HASH: 6e7ae80a24457e5f16f1b239c1790fa17

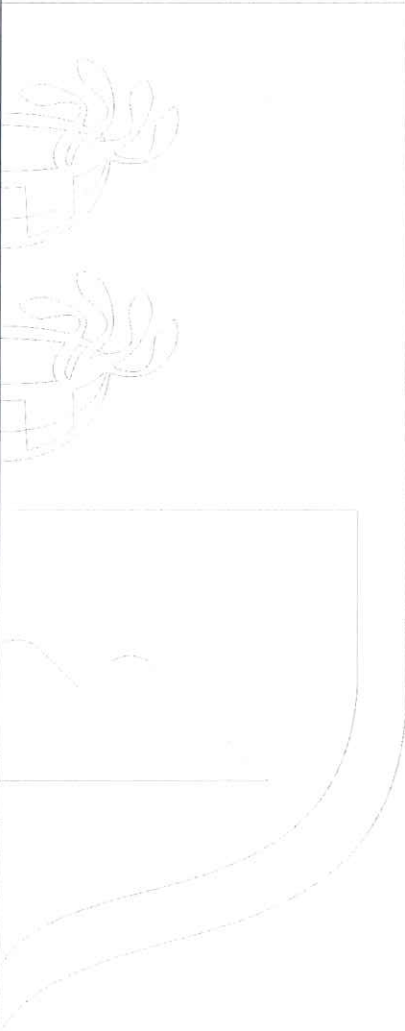
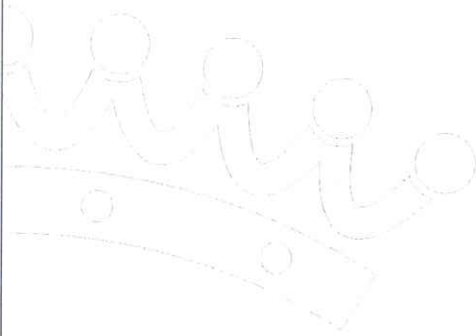
CARMEN CEREZO SANCHEZ (2 de 2)
Concejal con delegaciones
Fecha Firma: 03/06/2018
HASH: 5cebb6a029bba80b2b0ea3020c62fd2e





En Frigiliana a fecha de firma electrónica para el documento firmado electrónicamente, y a fecha 3 de junio de 2018 para la firma manuscrita de los miembros del jurado que no ostentan la condición de autoridad municipal o empleado público local del Ayuntamiento de Frigiliana.

Calle Real núm. 80, 29788 Frigiliana (Málaga), Teléf. 951.70.76.59 - Fax 952.53.34.34. www.frigiliana.es



2018 JUN 03 10:57:04
Página 2 de 2



Cód. Validación: 9CF569C3D0G5TDK4X53E6E57 | Verificación: <http://frigiliana.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2